

Guayaquil, Marzo 9 del 2010

Señores
Accionistas de
ECUASEAP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de ECUASEAP S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2010 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario CPA Miguel Baldeón Tapia, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

La compañía durante el presente ejercicio económico no ha podido afianzarse aún en el mercado internacional y los precios de venta del camarón no han compensado los costos de compra de la materia prima. Esto ha hecho que los resultados del presente ejercicio fiscal arrojen una pérdida de \$56.196.14, por lo que nos hemos propuesto para el siguiente ejercicio, establecer nuevas estrategias de comercialización y de alguna manera compensar los resultados negativos.

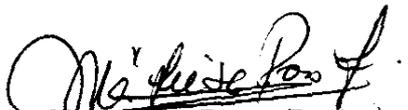
No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2010.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2010 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

ECUASEAP S.A


María Luisa Porrás Zambrano
GERENTE GENERAL

